



CUT: 169302-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0213-2021-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 04 de noviembre de 2021

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE
TITULARIDAD Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	169302-2021	Fecha	18 de octubre de 2021
Nombre solicitante	COLLANTES VELA, ARTURO ENRIQUE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-Drag-ATDR.CSCH		
Titular	GUZMAN PERALTA, DANIEL ALFREDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 077-2021 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 169302-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-Drag-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de GUZMAN PERALTA, DANIEL ALFREDO, respecto a la unidad operativa Cod: 30077, PARCELA 77.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: COLLANTES VELA, ARTURO ENRIQUE con DNI 29299251, ABRIL DE COLLANTES, MARTHA con DNI 29299252, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 30077, PARCELA 77			
Área (ha)	Total	5.46250	Bajo riego	5.000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Majes		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY		
Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm		
	Comisión	3r-c1		
Bloque Riego	PCSC-480202-B17 C1-C2-C3			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 791843.9095 / Norte: 8197038.3999			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Sigwas
Volumen asignado	109719.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE**ANGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA**

ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

AGZQ/bjoh